

	CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

QUE DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS REALIZADO POR LA DEPENDENCIA DE GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO, DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 25 del Estatuto de Contratación y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082, la Unidad Nacional de Protección, podrá contratar directamente la prestación de servicios profesionales en derecho en la Oficina Asesora de Planeación e Información – Grupo de Servicio al Ciudadano, para proporcionar respuesta a las solicitudes de protección y/o recepcionar PQRSO mixtas a través de los diferentes canales dispuestos por la entidad y garantizar la respuesta en términos de ley con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas.

En razón a lo expuesto, se pretende suscribir un contrato con **Andrea del Pilar Cordero Díaz**, el cual cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para prestar los servicios demandados por la Unidad, dado que los servicios que se requieren contratar no pueden adelantarse con personal de planta. Por tal motivo, se considera viable y oportuna la presente contratación.

El futuro contratista conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, deberá cumplir mínimo con el siguiente perfil:

	CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

ESTUDIOS	EXPERIENCIA
Profesional en derecho	No requiere

El presente certificado se hace previo a la contratación.



SAMIR MANUEL BERRIO SCAFF
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	María Mercedes Mendoza Gutiérrez		29/12/2021
Revisó	Danian Enrique Castellar Figueroa		
Aprobó	Samir Manuel Berrio Scaff		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			